



## CURSOS CULTURALES INFANTILES. CURSO 2023/2024

### DATOS DEL ALUMNO

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_ Fecha nacimiento: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_

Telf. 1: \_\_\_\_\_ Telf. 2: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_ Carné Pedrezuela Activa:  SI  NO

### DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR (EN CASO DE SER MENOR)

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_ Fecha nacimiento: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_

Telf. 1: \_\_\_\_\_ Telf. 2: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_ Carné Pedrezuela Activa:  SI  NO

### DATOS BANCARIOS PARA LA DOMICILIACIÓN DE LAS CUOTAS

TITULAR				DNI											
CÓDIGO IBAN	BANCO	OFICINA	D.C.	NÚMERO DE CUENTA											

Forma de pago:  MENSUAL  TRIMESTRAL (5% dto.)

### MATRÍCULA ÚNICA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS

PEDREZUELA ACTIVA: 10 EUROS

SIN PEDREZUELA ACTIVA: 13 EUROS

FIRMA DEL PADRE, MADRE O TUTOR.



**MARCAR CON UNA X LA QUE CORRESPONDA**

- Escuela de teatro
- Escuela de pintura

**ESCUELA DE TEATRO**

Horario	Días	Edad	Precio sin Pedrezuela Activa	Precio con Pedrezuela Activa
17.15 a 18.15	L	+3 años	27 €/mes	20€/mes

**\*\* Estos precios son hasta el 31 de diciembre. A partir del 1 de enero los precios serán revisados y modificados.**

**ESCUELA DE PINTURA**

Horario	Días	Edad	Precio sin Pedrezuela Activa	Precio con Pedrezuela Activa
16.15 a 18.15	X	+5años	27 €/mes	20 €/mes
16.15 a 18.15	M	+5años	27 €/mes	20 €/mes

**\*\* Estos precios son hasta el 31 de diciembre. A partir del 1 de enero los precios serán revisados y modificados.**

OBSERVACIONES: (Decir en que horario se inscribe)



**PERSONAS AUTORIZADAS PARA LA RECOGIDA DEL MENOR (EN CASO DE SER MENOR EL PARTICIPANTE)**

D./Dña \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_ Parentesco \_\_\_\_\_

D./Dña \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_ Parentesco \_\_\_\_\_

**AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DE MENORES AYUNTAMIENTO DE PEDREZUELA**

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de las comunicaciones, publicaciones y acciones institucionales que puede realizar el Ayuntamiento de Pedrezuela, la posibilidad de que en éstas puedan aparecer imágenes de vuestros hijos durante la realización de los servicios contratados. Y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la **protección de las personas físicas** en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, el Ayuntamiento de Pedrezuela solicita el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que con carácter institucional se puedan realizar a los niños y niñas, en las diferentes secuencias y actividades realizadas en nuestras instalaciones y fuera de las mismas en actividades contratadas con el Ayuntamiento.

Doña \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_ como madre o tutora  
y Don \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_ como padre o tutor  
del joven \_\_\_\_\_ **AUTORIZAMOS** al Ayuntamiento de

Pedrezuela a un uso pedagógico/institucional de las imágenes realizadas en servicios contratados con nuestra entidad y a su publicación en: la página web y/o perfiles en redes sociales del Ayuntamiento. Filmaciones destinadas a difusión institucional. · Fotografías para revistas o publicaciones propias del Ayuntamiento.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

**FIRMA MADRE o TUTORA LEGAL:**

**FIRMA PADRE o TUTOR LEGAL:**



## **DATOS MÉDICOS DE INTERÉS Y OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA**

### **DESCUENTOS (marcar el que proceda):**

- 20 % Familia numerosa.
  - Presentar carnet.
  
- 20 % Familias monoparentales (presentar uno de los documentos que lo acredite).
  - Presentar libro de familia.
  - Sentencia de separación o de divorcio y convenio regulador aprobado por el juez donde se establecen las medidas de guarda y/o las pensiones de alimentos.
  - Resolución judicial que acredite el inicio de la ejecución de sentencia por impago de pensiones de alimentos.
  - Acreditación de la situación de violencia de género.
  - Resolución judicial por incoación de diligencias previas por abandono o por cualquier otro medio de prueba.
  - Certificado de permanencia en un centro penitenciario.
  
- 30 % Empleados del Ayuntamiento de Pedrezuela.
  - Carnet de empleado.
  
- 50 % Discapacidad del menor (mínimo 33%).
  - Carnet o documento que lo acredite.
  
- 40 % Renta mínima. Se entenderá por renta mínima 1,5 veces el IPREM (Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples).
  - Declaración de la Renta 2022.
  - Certificado de no haber hecho la declaración de la renta y declaración jurada de los ingresos de la unidad familiar.
  
- 5 % Para niños pertenecientes a las AMPAS de los centro escolares de Pedrezuela.
  - Certificado expedido por las AMPAS del curso 2023/2024
  
- 20 % para niños no empadronados matriculados en los colegios públicos del municipio
  - Matricula del colegio
  - Certificado del colegio que indique que está matriculado

Se aplicará el descuento de mayor cuantía.



## NORMAS GENERALES

### INFORMACIÓN DE INSCRIPCIONES

1. Las inscripciones se entregarán:
  - a. En las oficinas del Ayuntamiento en la concejalía de cultura
  - b. A través de la sede electrónica
  - c. Por correo electrónico a la dirección: [culturan@pedrezuela.info](mailto:culturan@pedrezuela.info). Junto a la inscripción habrá que abonar una matrícula de 10 € presentando la tarjeta Pedrezuela Activa o de 13 € sin la tarjeta (Para alumnos nuevos)
2. Tendrán prioridad las personas que estuvieron matriculadas el curso anterior.
3. Del 1 al 15 de septiembre se podrán hacer modificaciones.
4. A partir del 15 de septiembre no se devolverá el importe de la matrícula.
5. Durante el curso se podrán hacer inscripciones siempre que queden plazas libres.
6. Para estar inscrito en un curso es necesario:
  - a. Presentar la hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
  - b. Hacer el pago de la matrícula.
7. No se realizará ninguna inscripción si la familia no está al corriente de pagos.

### INFORMACIÓN SOBRE PAGOS

1. El cobro de la actividad se formalizará a través de domiciliación bancaria, rellenando el impreso adjunto a la ficha de inscripción, a excepción de la matrícula que se abonará al rellenar la inscripción en las oficinas del Ayuntamiento.
2. Los pagos se pasarán durante la primera semana de cada mes.
3. Se podrá hacer un pago mensual y trimestral

### INFORMACION SOBRE BAJAS

1. Las bajas se tramitarán por escrito en las oficinas del Ayuntamiento de lunes a sábado o al correo electrónico [cultura@pedrezuela.info](mailto:cultura@pedrezuela.info).
2. Para que no se pase el cargo de cada mes, las bajas se deberán comunicar con 15 días de antelación.
3. No se considerarán las bajas comunicadas al profesor, ni aquellas que no se hayan comunicado por escrito.

### DESCUENTOS Y DOCUMENTACION A PRESENTAR

Será necesario para poder acceder a los descuentos presentar la documentación si no se ha presentado anteriormente para actividades educativas junto con la inscripción.

Los descuentos se harán efectivos desde que se entrega la documentación y no tendrá carácter retroactivo.

\*\* Las actividades se ajustaran a las medidas de salud vigentes al comienzo de los cursos.